

# La Intervención en el Trabajo Social a través de la Distinción Observador/Actor: Una Mirada desde la Antropología.

Lorena Valencia Gálvez \*  
Francisco Osorio González\*\*

La relación observador / actor en el Trabajo Social ha estado centrada en el tema de la intervención, sin embargo, el artículo propone ocupar la Antropología Social para pensar esta relación, ya que desde la década de 1990, esta última disciplina ha encontrado en fuertes cuestionamientos que podrían ocuparse como un modelo de reflexión. La conclusión más radical posible para la Antropología sería abandonar el concepto de cultura y para el Trabajo Social abandonar el concepto de intervención.

Palabras claves: · intervención  
· cultura  
· antropología  
· modelos

\* Lorena Valencia Gálvez. Magíster en Antropología y Desarrollo. Académica del Departamento de Trabajo Social. Universidad Tecnológica Metropolitana. lvalenciag@yahoo.es

\*\* Francisco Osorio González. Doctor en Epistemología. Académico del Departamento de Antropología. Universidad de Chile. fosorio@uchile.cl

## :: Introducción

Utilizando la imagen de un tren en movimiento, supongamos que el trabajo social es un carril y la antropología el otro carril que soporta el convoy de la intervención. El objetivo de este artículo, desde esa posibilidad pedagógica de mirar el tema, es observar desde el carril de la antropología el camino recorrido por el trabajo social en el tema de la intervención. Para ello, nos centraremos específicamente en un punto: la relación observador / actor como base de la intervención en ciencias sociales.

De acuerdo a la Real Academia de la Lengua Española, intervenir tiene 14 acepciones, entre las que se encuentran la de participar en un asunto, interceder o rogar por uno, interponer a alguien su autoridad. En el campo disciplinario del Trabajo Social, intervenir es un procedimiento orientado a la acción. La intervención social está determinada, entre otros factores, por el objeto al que se dirige y cuando hablamos del objeto del Trabajo Social

aludimos al menos a tres aspectos: el medio social o subconjunto de la realidad al que se orienta; la naturaleza del problema; y las distinciones éticas, culturales e ideológicas que inspiran al profesional. Luego, intervenir desde el Trabajo Social, es situarse frente a alguien (un individuo, un grupo, una comunidad), es detenerse frente a él y asumirlo como objeto. Entonces, la función de la intervención es en primera instancia recoger información sobre el objeto considerado, estableciendo una relación epistemológica, en función de la cual se definirán los roles o actuaciones de cada uno de los involucrados. En otras palabras, a partir de esta definición se establecerá el rol de sujeto u objeto de intervención, de observador o de actor, activo o pasivo, protagonista o neutral.

Vamos a partir entonces, de una caracterización de las posiciones básicas de observador y actor. Para ello, un ejemplo. El observador, de soñar, soñará que se ve a sí mismo tocar el piano. El actor, por su lado, soñará que toca el

piano. El observador, de poeta, escribirá un poema sobre el amor, mientras que de actor, el enamorado amará. Esto equivale a la diferencia entre el significado objetivo (observador) y significado subjetivo (actor), entre ser objeto o sujeto, respectivamente.

Observador y actor, objeto y sujeto, son posiciones y no personas o especialistas inamovibles en el curso de una interacción. Por ejemplo, una posición en que el observador-actor actúe sobre Otro, sin que tenga conciencia de la capacidad que tiene ese Otro de observarlo a él también, es la clásica relación entre el profesional y el cliente, en donde los profesionales están en posesión del saber, planifican la vida social de los que “no saben”, “no tienen” y “no pueden”. Y otra posición en que el observador-actor está orientado hacia el Otro, percibiendo a éste en su doble dimensión de observador y de actor, concibiendo una relación en donde el profesional considera lo que el Otro “sabe”, “tiene” y “puede”.

## :: Primer Riel o cómo el Trabajo Social aborda la intervención

Cuando el Trabajador Social diseña e implementa una estrategia de acción, enfrenta el particular dilema de captar, aprehender e interactuar con un “objeto” de trabajo científico, que además es en sí mismo un “sujeto”, que se comporta de una manera única, autónoma y variable, dando cuenta de un lenguaje y un conjunto de significados que son la mayoría de la veces extraños para el profesional. Este dilema ha sido abordado de manera diferencial a través de las distintas teorías de Trabajo Social, según se trate de posiciones epistemológicas que van de lo subjetivo (comprensión del mundo a través de la percepción e interpretación), a lo objetivo (comprensión del mundo a través de los hechos empíricamente comprobables). O bien, según se trate de teorías que entienden la sociedad como algo fundamentalmente cambiante o como un sistema regulado.

Para un mayor acercamiento al tema, revisaremos los principales discursos construidos en ciencias sociales en torno a la intervención social, los cuales se ordenan en cuatro grandes tradiciones paradigmáticas: la liberal, la integradora, la de movilización colectiva y la de alienación. Tal como se indica en el mapa siguiente:

	Teorías de cambio radical		
	(+)		
	Trabajo Social Radical (educadoras de conciencia, educación popular) <b>Paradigma Movilizador</b>	Trabajo Social Marxista (revolucionarias) <b>Paradigma de Alienación</b>	
<b>Subjetivo</b> (percepción e interpretación de los sujetos)	↔		<b>Objetivo</b> (hechos, conductas, prueba empírica)
	Trabajo Social Interaccionista (buscadoras de significado) <b>Paradigma Integrador</b>	Trabajo Social tradicional (fijadoras) <b>Paradigma Liberal</b>	
	(-)		
	Teorías de regulación		

Fuente: Elaborado en base al modelo propuesto por Whittington y Holland (1985) y D. Howe (1987). En: Payne, Malcolm (1995). Las denominaciones dadas por los autores van entre paréntesis.

## :: Segundo Riel o cómo la antropología observa el debate

La relación observador/actor cobró nueva vida en la antropología desde la década de 1980 en adelante, al surgir varias ramas de la escuela de Clifford Geertz llamada Descripción Densa.

Una de ellas se conoce como *antropología del autor*, la cual puede definirse como la búsqueda de respuestas a dos preguntas fundamentales. La primera es si está justificado -desde un punto moral- un antropólogo para hablar de otros. La segunda es si hay razones epistemológicas para creer que podemos comprender a los otros. Los principales exponentes de esta corriente son los antropólogos nortea-

mericanos James Clifford y George Marcus, quienes en 1986 publicaron el libro “Writing Culture. The Poetics and Politics of Ethnography”. Según Poblete (1999), “virtualmente, casi todos los ensayos de este libro analizan críticamente la práctica de la escritura etnográfica. Esta visión crítica surge de la constatación de que todas las representaciones son, en verdad, construcciones sociales altamente ideologizadas por la cultura que re-presenta. De este modo, los Otros que aparecen en nuestras etnografías más que Otros en sus propios términos son Otros en nuestros términos”.

A partir de esta constatación, entonces, se debería abandonar la creencia que los Antropólogos pueden mostrar la cultura de los actores, en los términos de los actores, con toda la cosmovisión propia de ellos, tal que los actores, cuando se transforman en lectores, se reconocen en forma prístina en la etnografía escrita por el observador.

El primer argumento de esta forma de entender la relación observador / actor es que la Antropología vive principalmente en los libros y, secundariamente, en otras formas de comunicación masiva. Cuando los Antropólogos escriben, ¿para quién lo hacen? La respuesta clásica es que escriben para los actores, pero esta respuesta, conocida como la respuesta de la representación, es errada, según la escuela de la Antropología del autor. Las razones son poderosas, pues los actores típicos no leen las etnografías, no tienen dinero para comprar los libros o ingresar a Internet para bajar la edición en formato Acrobat.

La respuesta de la Antropología del autor es que la etnografía es ficción más que representación. La palabra ficción no debe entenderse como mentira, pues las etnografías de representación pueden ser tan mentirosas como cualquiera otra. Más que saber si una etnografía es verdadera o falsa, el tema es reconocer que el antropólogo / escritor trata de evocar en el lector de la et-

nografía, mediante un diálogo entre autor / lector, un momento de la historia del contacto entre observador y actor. El objetivo es entrar en un permanente diálogo, creando un mundo a través del intercambio de experiencias de vida.

El segundo argumento de la escuela de la Antropología del autor, es que no tenemos derecho alguno a hablar por los actores de otras culturas. Ellos pueden hablar por sí solos. Hoy en día, los Antropólogos dejaron de ser exclusivamente habitantes del primer mundo, pues hace poco el tercer mundo formó sus propios Antropólogos y, muy recientemente, los indígenas (el clásico “otro” de los antropólogos) se han formado como Antropólogos profesionales. Por lo tanto, debemos abandonar la idea que los ilustrados pueden dar la palabra a los iletrados. Hoy en día los alfabetos son la mayoría.

Hacia 1990, la antropología entró en un fuerte cuestionamiento interno, producto de este ejercicio epistemológico de reflexionar sobre los modos en que los Antropólogos adquieren conocimiento. Una conclusión a la que se llegó es que la Antropología debería abandonar el concepto de cultura. Cómo se podrá adivinar, este fuerte debate continúa vigente y tiene implicancias para la propia disciplina, como para el resto de las ciencias sociales.

Como señala el Antropólogo Christoph Brumann (1999), “la principal crítica al concepto es que sugiere límites, homogeneidad, coherencia, estabilidad y estructura, mientras que la realidad social se caracteriza por variabilidad, inconsistencia, conflicto, cambio y agencia individual”. Al parecer, dice Brumann, nadie niega la existencia de rutinas aprendidas de pensamiento y conducta en los grupos sociales, pero llamar cultura a eso es el problema.

O tal vez, el problema sea el uso del concepto de cultura más que el concepto en sí. Si bien siempre el concepto se ha relacionado en el sentido común con la posibilidad de entender una ópera o apreciar una pintura, más recientemente la palabra cultura ha empezado a ser usada por no-antropólogos con un sentido técnico o profesional.

Por ejemplo, Michael Brown (1998) señala que existe la tendencia en grupos indígenas de poner copyright a su cultura, es decir, que ellos tienen los derechos de autor de su cultura. Si esto es así, entonces se debería pagar un impuesto por cada vez que se estudia un grupo determinado, se exponen sus artesanías en un museo o se mencionan en una publicación. Los indígenas norteamericanos son los más avanzados en esa área, pero el resto de los grupos indígenas esta siguiendo esa tendencia. Así, se desprenden acciones tan importantes como pagos por el uso de los conocimientos adquiridos por compañías farmacéuticas sobre el conocimiento botánico de una etnia determinada o su genoma.

Empero, la cultura no es algo estático, como apunta la crítica al concepto de cultura, entonces, si los indígenas ocupan esa versión técnica del concepto antropológico, podrían caer en la falta de un fundamento científico que respalde sus reclamos ante sus juicios en tribunales internacionales.

## :: Conclusión o cómo el segundo riel observa al primero

A la luz de lo planteado hasta ahora, hemos de formular la siguiente pregunta: ¿Cuál es la lectura antropológica del debate observador / actor en la intervención del Trabajo Social?

En primer término, durante la década de los setenta y ochenta, la Antropología desarrolló su trabajo científico oscilando en un continuo entre los siguientes pares de polos: por un lado, Evolución-Función y por otro lado, Cultura-Símbolo. Lo que no es una novedad para la época dado el escenario de hegemonía epistemológica reinante. Eso significó que el panorama en ciencias sociales era relativamente similar, es decir, los discursos acerca de la sociedad se ordenaron básicamente en torno a los grandes esquemas paradigmáticos ya mencionados: liberal, integrador, movilizador y de alienación. Y como la antropología no estuvo ajena a este panorama también ordenó sus principales postulados siguiendo el mismo modelo, tal como se muestra a continuación.

	Relación Observador/ Actor Acción Colectiva CULTURA	Relación Observador/ Actor Toma de Conciencia EVOLUCION	
			
	Relación Observador / Actor Cohesión Social SIMBOLO	Relación Observador / Actor Competitividad FUNCION	

Entonces, si aplicamos este mapa al análisis que hemos desarrollado en este artículo encontramos que:

- a) La Antropología mira la perspectiva del Trabajo Social liberal a través del concepto de Función. Luego, la pregunta central que hace la Antropología al Trabajo Social es: qué función cumple el actor en la mantención del sistema.
- b) La Antropología mira al Trabajo Social interaccionista a través de la significación, siendo la pregunta central qué significa para el actor el hecho o conducta.
- c) La Antropología mira al Trabajo Social movilizador a través del concepto cultura, en donde la pregunta central es cuál es el patrón conductual que se está transmitiendo.
- d) La Antropología mira al Trabajo Social revolucionario a través del concepto de evolución, destacando la pregunta acerca de cuándo se produce el cambio cualitativo en las relaciones de producción para transitar hacia otra forma de sociedad.

En segundo término, durante la década de los noventa y recién ingresado al Siglo XXI, la Antropología entra en crisis con la distinción observador / actor, cuestionando la misma existencia de la distinción. De ahí, por ejemplo, se puede inferir que si la Antropología conversara con el Trabajo Social, le diría que tirara por la borda el concepto de intervención. Por cierto que estos movimientos académicos no reflejan un consenso en todos los Antropólogos y, probablemente, en todos los Trabajadores Sociales, pero es una invitación a reflexionar sobre el fundamento de nuestras disciplinas.

La actual tendencia en Antropología, optaría por evitar los modelos de intervención en que los observadores instruyeran a los actores sobre lo que deben hacer. De hecho, la misma relación observador / actor se vería cuestionada por la manera políticamente correcta en que los observadores deberían comportarse frente a los actores: de la mejor manera posible y sin herir susceptibilidades.

Así entonces, una vez realizada la observación del segundo riel hacia el primero, finalmente centraremos la atención en la posible utilidad que un ejercicio como éste tendría para el Trabajo Social. En este sentido, podemos decir que este análisis permite reposicionar la tensión existente entre teoría y praxis en el Trabajo Social, sobre todo si se parte del entendido de que toda intervención es definida a partir de un lugar teórico, de un modo de ver. En otras palabras, el Trabajo Social se articula en las mediaciones entre las distintas formas de ver, lo que se traduce en particulares formas de hacer.

Asimismo, podemos afirmar con propiedad que no hay intervención sin interpretación y que, al mismo tiempo, la intervención está compuesta por enfoques teóricos y epistemológicos que se traducen en distintos niveles de operatividad, lo que e sí mismo no revierte novedad, pero que en términos metodológicos implica que en la formas de captar la realidad, hay procesos de reflexión, aprehensión y de mediación entre los distintos actores que es necesario descifrar.

Luego, en el escenario contemporáneo caracterizado por la enorme diversidad cultural y por el cuestionamiento de

los modelos epistemológicos tradicionales, el desafío es profundizar en las formas de mediación entre observadores y actores, para comprender por qué, sobre qué, cuándo y sobre quiénes se actúa. Allí es donde aparece la importancia de la Antropología contemporánea, como una forma de pensar la relación observador / actor y como estrategia para buscar las divergencias y contradicciones entre los actores-observadores y observadores-actores.

## Referencias

- Brown, M. (1998) *Can Culture Be Copyrighted*. *Current Anthropology* Vol. 39(2), 193-222.
- Brumann, C. (1999) *Writing for Culture: Why a Successful Concept Should Not Be Discarded?* *Current Anthropology* Vol. 40 Supplement.
- Payne, M. (1995) *Teorías Contemporáneas del Trabajo Social*. Ediciones Paidós, Buenos Aires.
- Poblete, S. (1999) *La Descripción Etnográfica: De la representación a la ficción*. *Cinta de Moebio* No. 6. Septiembre de 1999. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Chile.